

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO**
13 DE ENERO DE 2022
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 01-O/2022.

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Colonia El Mirador, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y siendo las doce horas con catorce minutos del día jueves trece de enero de dos mil veintidós; concurren a la Primera Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto las personas integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a las Comisionadas y a la Secretaria General de Acuerdos de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Al tratarse de un asunto indispensable para el desarrollo de la sesión, en términos del párrafo segundo del artículo 21 del Reglamento de Sesiones el Comisionado Presidente pone a consideración del Pleno, como punto dos del orden del día, y recorriendo los subsecuentes, que ante la incapacidad médica que motiva la ausencia de la maestra Gabriela Fabiola Ruiz Niño, Secretaria General de Acuerdos del Pleno, con fundamento en el párrafo primero del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas, se desempeñen las atribuciones de ese cargo a partir de la presente sesión y hasta la reincorporación laboral de su titular, por el Director Jurídico, maestro Aben Amar Rabanales Guzmán, procediendo a recabar la votación económica correspondiente, la cual resultó en los siguientes términos y en consecuencia se acuerda:

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionada Ana Elisa López Coello: a favor.

ACUERDO PRIMERO. SE APRUEBA EL DESEMPEÑO DEL MAESTRO ABEN AMAR RABANALES GUZMÁN COMO DIRECTOR JURÍDICO EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO Y HASTA LA REINCORPORACIÓN A ACTIVIDADES LABORALES DE ESTE INSTITUTO DE LA MAESTRA GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar la existencia del quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando el Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, presente

Comisionada Ana Elisa López Coello, presente.

En consecuencia, el Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, manifestó que habiendo quórum legal en términos del artículo 7 del Reglamento de Sesiones declara instalada la sesión y pone a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos, tres y cuatro del orden del día, solicita al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos recabe la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se acuerda:

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionada Ana Elisa López Coello: a favor.



**ACUERDO SEGUNDO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE APRUEBAN LOS PUNTOS:
UNO, DOS, TRES Y CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

El Comisionado Presidente solicita al Director en funciones de Secretario General de Acuerdos la lectura y aprobación del orden del día, el cual se integra como sigue:

1. **Bienvenida**
2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del ejercicio del Director Jurídico como Secretario General de Acuerdos del Pleno.**
3. **Pase de Asistencia**
4. **Instalación de quórum**
5. **Aprobación del orden del día**
6. **Análisis, discusión y en su caso en aprobación de los proyectos de resolución siguientes:**

Ponencia "A":

En materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/358/2021-A	Ayuntamiento de Comitán-IMPLAN
2	IP/PNT/361/2021-A	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
3	IP/PNT/370/2021-A	Ayuntamiento de Acapetahua
4	IP/PNT/376/2021-A	Sindicato Único de Trabajadores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxtla Gutiérrez.
5	IP/PNT/382/2021-A	Ayuntamiento de Chicoasen
6	IP/PNT/385/2021-A	Gubernatura
7	IP/PNT/388/2021-A	Auditoría Superior del Estado
8	IP/PNT/394/2021-A	Auditoría Superior del Estado
9	IP/PNT/400/2021-A	Ayuntamiento de Arriaga
10	IP/PNT/409/2021-A	Ayuntamiento de Ángel Albino Corzo
11	IP/PNT/412/2021-A	Partido del Trabajo
12	IP/PNT/415/2021-A	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal
13	IP/PNT/421/2021-A	Ayuntamiento de Benemérito de las Américas
14	IP/PNT/445/2021-A	Coordinación Estatal para el mejoramiento del Zoológico
En materia de Protección a los datos personales		
15	DP/PNT/007/2021-A	Auditoría Superior del Estado

16	DP/PNT/10/2021-A	Sindicato de Trabajadores Chiapanecos al Servicio del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez
----	------------------	--

Ponencia "B":

En materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/365/2021-B	Ayuntamiento de Rayón
2	IP/PNT/392/2021-B	Sistema para el desarrollo integral de la familia del Estado de Chiapas
3	IP/PNT/404/2021-B	Fiscalía General de Justicia del Estado
4	IP/PNT/422/2021-B	Universidad Tecnológica de la Selva
5	IP/PNT/431/2021-B	Ayuntamiento de Tzimol
6	IP/PNT/434/2021-B	Archivo General del Estado
7	IP/PNT/437/2021-B	Ayuntamiento de Villa Comaltitlán
8	IP/PNT/455/2021-B	Fondo de fomento Agropecuario del Estado de Chiapas

Ponencia "C":

En materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/432/2021-C	Secretaría- Instituto de Salud
2	IP/PNT/435/2021-C	Archivo General del estado
3	IP/PNT/438/2021-C	Secretaría- Instituto de Salud
4	IP/PNT/441/2021-C	Ayuntamiento de Ocosingo
5	IP/PNT/444/2021-C	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez - SMAPA

7. Asuntos generales:

7.1. Se da cuenta al Pleno del oficio número: ITAIPCH/DAF/007/2022 mediante el cual el Director de Administración y Finanzas somete a consideración el tabulador de sueldos 2022, plantilla de plazas y plantilla de personal 2022.

7.2. Se da cuenta al Pleno del oficio número: ITAIPCH/DAF/008/2022, mediante el cual el Director de Administración y Finanzas informa al órgano colegiado respecto a la asignación de una persona comisionada por parte de la Coordinación General de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Hacienda a este organismo por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año en curso.






- 7.3. Se da cuenta al Pleno del oficio número ITAIPCH/SGA/006/2022 suscrito por la Secretaría General de Acuerdos mediante el cual somete a consideración el calendario de sesiones ordinarias de este cuerpo colegiado.
- 7.4. Se da cuenta al pleno del memorando ITAIPCH/ACA/01/2022 mediante el cual el Dr. Humberto Montesinos Ruiz, en su calidad de Responsable del Área Coordinadora de Archivos presenta el informe de cumplimiento del programa anual de desarrollo archivístico 2021 y el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022. Lo anterior para análisis, discusión y en su caso la aprobación del órgano colegiado.
- 7.5. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIP/DCyPT/004/2022 suscrito por la Dra. Rosario Chávez Moguel, Directora de Capacitación y Promoción de la Transparencia mediante el cual somete a consideración el "calendario de cursos a impartir durante el ejercicio 2022 a los sujetos obligados y ciudadanía"; como parte de las actividades de dicha dirección.
- 7.6. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIP/DCyPT/005/2022 suscrito por la Dra. Rosario Chávez Moguel, Directora de Capacitación y Promoción de la Transparencia a través del cual somete a consideración la supresión de las asociaciones civiles creadas para postular candidatos independientes dentro del padrón de sujetos obligados del ámbito estatal.
- 7.7. Se da cuenta al Pleno del oficio número: ITAIPCH/DAF/012/2022 mediante el cual la Dirección de Administración y Finanzas informa respecto al presupuesto calendarizado para el ejercicio 2022. Lo anterior para el superior conocimiento de las personas integrantes del cuerpo colegiado.
- 7.8. Se da cuenta al Pleno del oficio número: ITAIPCH/DAF/013/2022 mediante el cual el Director de Administración y Finanzas, somete a consideración el listado de necesidades que las diferentes unidades administrativas solicitaron a dicha dirección; en función a la aplicación de los recursos obtenidos por la venta de las unidades vehiculares que integraban parte del patrimonio de este organismo público.
- 7.9. Se da cuenta al Pleno del oficio no. ITAIPCH/DAF/014/2022 mediante el cual el Director de Administración y Finanzas somete a consideración del Pleno la renovación del contrato de arrendamiento para el ejercicio 2022 del inmueble que ocupa este organismo garante.

8. Clausura.

A continuación, el Comisionado Presidente instruye al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos someter a consideración del Pleno en votación económica la aprobación del contenido del orden del día. Teniéndose los siguientes votos, y acordando:

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez: a favor.
 Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
 Comisionada Ana Elisa López Coello: a favor.

ACUERDO TERCERO: EL PLENO APRUEBA EL CONTENIDO EN SU TOTALIDAD DE LOS PUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Iniciando con el desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente cede el uso de la voz a la **Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez**, a efecto de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, sometiendo a consideración el sentido de resolución que se señala:



En materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/358/2021-A	Ayuntamiento de Comitán-IMPLAN	Confirmar
2	IP/PNT/361/2021-A	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Confirmar
3	IP/PNT/370/2021-A	Ayuntamiento de Acapetahua	Confirmar
4	IP/PNT/376/2021-A	Sindicato Único de Trabajadores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxtla Gutiérrez.	Confirmar
5	IP/PNT/382/2021-A	Ayuntamiento de Chicoasén	Confirmar
6	IP/PNT/385/2021-A	Gubernatura	Confirmar
7	IP/PNT/388/2021-A	Auditoría Superior del Estado	Confirmar
8	IP/PNT/394/2021-A	Auditoría Superior del Estado	Confirmar
9	IP/PNT/400/2021-A	Ayuntamiento de Arriaga	Revocar
10	IP/PNT/409/2021-A	Ayuntamiento de Ángel Albino Corzo	Confirmar
11	IP/PNT/412/2021-A	Partido del Trabajo	Confirmar
12	IP/PNT/415/2021-A	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal	Confirmar
13	IP/PNT/421/2021-A	Ayuntamiento de Benemérito de las Américas	Revocar
14	IP/PNT/445/2021-A	Coordinación Estatal para el mejoramiento del Zoológico ZOOMAT	Confirmar
En materia de Protección a los datos personales			
15	DP/PNT/007/2021-A	Auditoría Superior del Estado	Confirmar
16	DP/PNT/10/2021-A	Sindicato de Trabajadores Chiapanecos al Servicio del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	Revocar

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicita al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos recabe la votación correspondiente, asentándose el resultado y acuerdo siguiente:

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez: a favor del sentido de resolución propuesto.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor del sentido de resolución propuesto.

Comisionada Ana Elisa López Coello: a favor del sentido de resolución propuesto.

ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A", MAESTRA ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ.



A continuación, el **Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto** da cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados a la Ponencia a su cargo, sometiendo a consideración el sentido de resolución siguiente:

En materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de Resolución
1	IP-PNT-365-2021-B	Ayuntamiento de Rayón	Modificar
2	IP-PNT-392-2021-B	Sistema para el desarrollo integral de la familia del Estado de Chiapas	Modificar
3	IP-PNT-404-2021-B	Fiscalía General de Justicia del Estado	Confirmar
4	IP-PNT-422-2021-B	Universidad Tecnológica de la Selva	Confirmar
5	IP-PNT-431-2021-B	Ayuntamiento de Tzimol	Confirmar
6	IP-PNT-434-2021-B	Archivo General del Estado	Confirmar
7	IP-PNT-437-2021-B	Ayuntamiento de Villa Comaltitlán	Modificar
8	IP-PNT-455-2021-B	Fondo de fomento Agropecuario del Estado de Chiapas	Confirmar

Acto seguido, el Comisionado Presidente indica al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno recabe la votación correspondiente, resultando lo siguiente:

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez: a favor del sentido de resolución propuesto.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor del sentido de resolución propuesto.

Comisionada Ana Elisa López Coello: a favor del sentido de resolución propuesto.

ACUERDO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN DE CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR EL COMISIONADO PRESIDENTE, TITULAR DE LA PONENCIA "B", HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.

Continuando con el desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente cede el uso de la voz a la **Comisionada Ana Elisa López Coello**.

Acto seguido la Comisionada Ponente da cuenta al Pleno de los expedientes analizados por la Ponencia a su cargo, sometiendo a consideración el sentido de resolución siguiente:

En materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de Resolución
1	IP/PNT/432/2021-C	Secretaría- Instituto de Salud	Revocar
2	IP/PNT/435/2021-C	Archivo General del estado	Revocar
3	IP/PNT/438/2021-C	Secretaría- Instituto de Salud	Revocar
4	IP/PNT/441/2021-C	Ayuntamiento de Ocosingo	Revocar
5	IP/PNT/444/2021-C	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez - SMAPA	Revocar



Acto seguido, el Comisionado Presidente solicita al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos recabe de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresa en los siguientes términos, y acuerda:

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez: a favor del sentido de resolución propuesto.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor del sentido de resolución propuesto.

Comisionada Ana Elisa López Coello: a favor del sentido de resolución propuesto.

ACUERDO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA COMISIONADA, TITULAR DE LA PONENCIA "C", ANA ELISA LÓPEZ COELLO.

En uso de la voz, el Comisionado Presidente instruye al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos, dar cuenta al Pleno del asunto enlistado en el punto 7.1 del orden del día, al respecto da lectura del oficio número: ITAIPCH/DAF/007/2022 mediante el cual el Director de Administración y Finanzas somete a consideración el tabulador de sueldos para el ejercicio 2022, así como plantilla de plazas y plantilla de personal del mismo periodo.

Las Comisionadas y el Comisionado presentes manifiestan haber analizado los documentos presentados por la Dirección de Administración y Finanzas y que les fueron circulados con el orden del día. En consecuencia Comisionado Presidente indica al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos recabe en forma económica la votación correspondiente, la cual se registra como sigue, y acuerda:

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionada Ana Elisa López Coello: a favor.

ACUERDO SÉPTIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA PROPUESTA DEL TABULADOR DE SUELDOS, PLANTILLA DE PLAZAS Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2022, PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

A continuación el Comisionado Presidente indica al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno, en continuación al desahogo del orden del día, dar cuenta del punto 7.2 del orden del día, por lo que se da lectura del oficio número: ITAIPCH/DAF/008/2022, mediante el cual el Director de Administración y Finanzas informa al órgano colegiado respecto a la asignación de una persona comisionada por parte de la Coordinación General de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Hacienda a este organismo por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año en curso.

Al respecto, **el órgano colegiado se da por informado de la situación que se describe.**

Dando continuidad al orden del día, el Comisionado Presidente instruye al Director Jurídico en funciones Secretario General de Acuerdos del Pleno, desahogar punto número 7.3 de la agenda de la sesión, por lo que se da lectura del oficio número ITAIPCH/SGA/006/2022 suscrito por la Secretaria General de Acuerdos mediante el cual somete a consideración el calendario de sesiones ordinarias de este cuerpo colegiado.

Luego del análisis y deliberación del asunto en consideración, el Comisionado Presidente ordena al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno, de forma económica la votación respectiva, la cual resulta en el siguiente sentido y acuerda:

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionada Ana Elisa López Coello: a favor.

**ACUERDO OCTAVO: SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO DEL ITAIPCH CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.****SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE INTERNET DE ESTE ORGANISMO GARANTE.**

Prosiguiendo con el programa de la presente Sesión, el Comisionado Presidente indica al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno el desarrollo del punto 7.4, por lo que se procede a dar cuenta del memorando ITAIPCH/ACA/01/2022 mediante el cual el Responsable del Área Coordinadora de Archivos presenta el informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021 y somete a consideración para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022.

En atención al punto en consideración y luego del intercambio de opiniones por parte de las personas que integran el Pleno, este **se da por informado del cumplimiento del Programa de Anual de Desarrollo Archivístico**; y en seguimiento el Comisionado Presidente instruye al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno registrar, de forma económica, la votación correspondiente respecto al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022; la cual resulta como sigue y en consecuencia acuerda:

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionada Ana Elisa López Coello: a favor.

ACUERDO NOVENO. EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO PARA EL EJERCICIO 2022 EN LOS TÉRMINOS DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS.

Dando seguimiento al orden del día, el Comisionado Presidente ordena al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno el desahogo del punto 7.5, por lo que se da cuenta al Pleno del oficio número ITAIP/DCyPT/004/2022 suscrito por la Directora de Capacitación y Promoción de la Transparencia mediante el cual somete a consideración el "Calendario de cursos a impartir durante el ejercicio 2022 a los sujetos obligados y ciudadanía".

Luego del análisis del documento presentado, el Comisionado Presidente indica al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno, que de manera económica, registre la votación respectiva, la cual resulta en los términos siguientes y acuerda:

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionada Ana Elisa López Coello: a favor.

ACUERDO DÉCIMO. EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL CALENDARIO DE CURSOS A IMPARTIR DURANTE EL EJERCICIO 2002 A LOS SUJETOS OBLIGADOS Y CIUDADANÍA, CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIRECTORA DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA.

En seguimiento a la agenda de la Sesión, el Comisionado Presidente refiere al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno la atención del punto 7.6, para lo cual se da cuenta del oficio referido con el número ITAIP/DCyPT/005/2022 suscrito por la Directora de Capacitación y Promoción de la Transparencia a través del cual somete a consideración la supresión de las asociaciones civiles creadas para postular candidatos independientes dentro del Padrón de Sujetos Obligados del ámbito estatal.

Luego de la discusión por parte del Pleno de la situación de las asociaciones civiles incluidas en la propuesta que se analiza, el Comisionado Presidente ordena al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno registrar, de manera económica, la votación respectiva, la cual se da en los términos siguientes, y acuerda:



Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionada Ana Elisa López Coello: a favor.

ACUERDO DÉCIMO PRIMERO. EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA DAR DE BAJA DEL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS A LAS ASOCIACIONES CIVILES CORRESPONDIENTES A LAS PERSONAS CANDIDATAS INDEPENDIENTES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021, EN TÉRMINOS DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIRECTORA DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA.

SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA REALIZAR LAS ACCIONES QUE SEAN DEL CASO, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

En avance al Orden del Día, el Comisionado Presidente solicita al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno la atención del punto 7.7, por lo que se procede a dar lectura al oficio número ITAIPCH/DAF/012/2022 mediante el cual la Dirección de Administración y Finanzas informa respecto al presupuesto calendarizado para el ejercicio 2022, para el superior conocimiento de las personas integrantes del cuerpo colegiado.

En razón a ello, **el Pleno se da por enterado del presupuesto calendarizado para el ejercicio 2022**, según lo presentado por la Dirección de Administración y Finanzas.

Prosiguiendo con los asuntos programados de la Sesión, el Comisionado Presidente instruye al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno el desahogo del punto 7.8 del orden del día, para lo cual se da cuenta del oficio número: ITAIPCH/DAF/013/2022 mediante el cual el Director de Administración y Finanzas informa al órgano colegiado el listado de necesidades que las diferentes unidades administrativas solicitaron a dicha dirección; en función a la aplicación de los recursos obtenidos por la venta de las unidades vehiculares que integraban parte del patrimonio de este organismo público.

En atención a ello, **el Pleno se da por informado del contenido del oficio de cuenta.**

Siguiendo con el orden del día, el Comisionado Presidente indica al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno, presente al Pleno para su atención el punto 7.9 del orden del día, para lo cual se da cuenta del oficio número ITAIPCH/DAF/014/2022 mediante el cual el Director de Administración y Finanzas somete a consideración la renovación del contrato de arrendamiento para el ejercicio 2022 del inmueble que ocupa este organismo garante en los términos de la comunicación de referencia.

Luego del estudio y discusión del contenido del oficio de cuenta, el Comisionado Presidente indica al Director Jurídico en funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno recabar de manera económica la votación respectiva, la cual resulta en los siguientes términos, y acuerda:

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionada Ana Elisa López Coello: a favor.

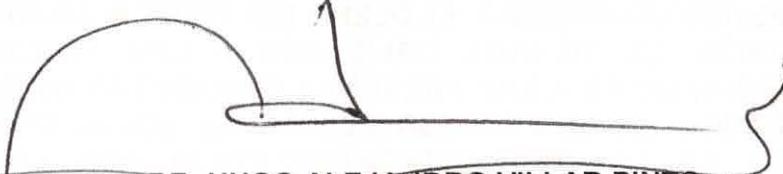
ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE QUE OCUPA ESTE INSTITUTO, EN TÉRMINOS DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Encontrándose agotados los asuntos que conforman el orden del día de la presente sesión, conforme al punto 8 de este, el Comisionado Presidente declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Pleno del ejercicio 2021, siendo las trece horas con cuarenta y nueve minutos del

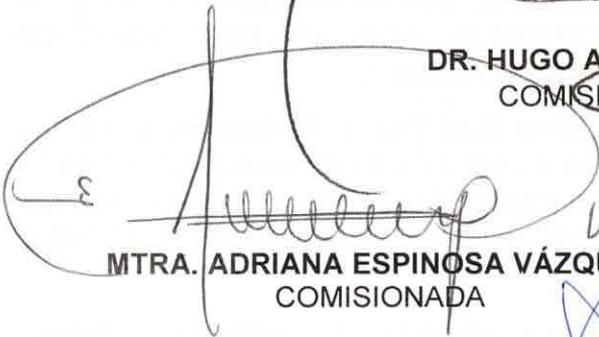


día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

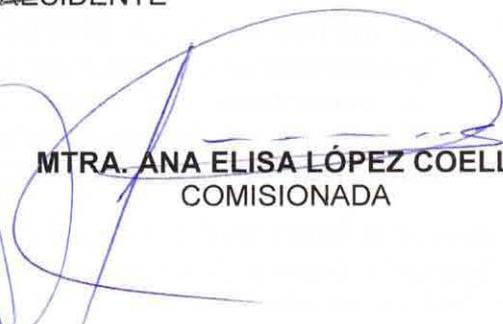
INTEGRANTES DEL PLENO:



DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO PRESIDENTE



MTRA. ADRIANA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA



MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA



MTRO. ABÉN AMAR RABANALES GUZMÁN
DIRECTOR JURÍDICO EN FUNCIONES DE
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Chiapas, acta número 01-O/2022, celebrada de manera presencial en las oficinas que ocupa este Instituto, el día jueves trece de enero del año dos mil veintidós.